

R O T I C S. A.

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas :

De acuerdo a lo que dispone la Resolución No. 92-1-4-30014 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1.993, emitio a continuación el Informe de Fiscalización correspondiente al ejercicio económico de 1.999.

Al efectuar la revisión de actividades económicas, operativas y administrativas de esta empresa durante el ejercicio de 1.999 he podido observar que sus ejecutivos siguen la normas legales, estatutarias y reglamentos que rigen según la Ley de Compañías y sus reglamentos, disposiciones de la Junta Monetaria, etc., así como las resoluciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Informo que tanto la Gerencia, Administrador, Contador y demás personal relacionado, me han brindado las facilidades necesarias para poder efectuar en debida forma la fiscalización de la Empresa.

En la revisión de los libros tales como Libro de Acta de Junta General, Libro de Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, correspondencia general, y de los libros y comprobantes de contabilidad, se observa un correcto ordenamiento y actualización de acuerdo a los procedimientos adecuados.

Según el Art. 321 de la Compañía, informo además:

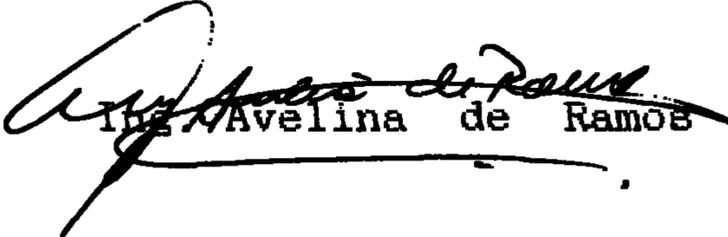
- A.) Los estatutos de la Compañía y sus directivos no consideran necesario la constitución de garantías para los Gerentes y Administradores, por lo tanto estas no existen.
- B.) Se observa la elaboración mensual de balances, los que son presentados dentro de un plazo de quince días al término de cada ejercicio mensual, lo cual permite una oportuna toma de decisiones.
- C.) En cada semestre del ejercicio de 1.999, he inspeccionado la documentación contable, las cuales demuestran llevarse totalmente en orden y actualizada.
- D.) En lo que se refiere a resultados, conforme se refleja en el Estado de Pérdidas y Ganancias, existe una pérdida de S/. 3.035.922 en el ejercicio, lo cual implica que se tomen de forma urgente medidas correctivas, realizar contactos con nuevos importadores para incrementar nuevas líneas de productos, conseguir mercado nuevo y revisar precios para poder competir con el mercado nacional.

RO T I C S. A.

Pag. 2

Considero que los Estados Financieros de ROTIC S.A., son confiables y son llevados y elaborados de acuerdo a los principios generalmente aceptados de contabilidad.

Atentamente,


Ing. Avelina de Ramos

Guayaquil, Abril 10 del 2.000

12.0 APR 2

